

**CONSORCIO JURIDICO Y EMPRESARIAL ORELLANA & SARMIENTO
ORELLANAEMPRESARIAL S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en us\$ dólares americanos)

1. INFORMACION GENERAL

CONSORCIO JURIDICO Y EMPRESARIAL ORELLANA & SARMIENTO ORELLANA S.A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, Provincia del Guayas con fecha 29 de Enero del 2015 según registro Mercantil, Registro de la Propiedad del cantón Babahoyo.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a las actividades de asesoramiento empresarial y jurídico.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Camilo Ponce Luque, Calle 7ma- Los Rios - Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Babahoyo, Provincia del Los Rios con RUC 1291754054001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados financieros PYMES.

Los Estados Financieros de la empresa se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de Contabilidad mantenidos por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en Junta General

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria
Los Estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2017 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 17 de Marzo del 2018.

Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera y es la moneda oficial adoptada por nuestro país.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados financieros es responsabilidad del gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
- Se ha optado por mantener el criterio para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.

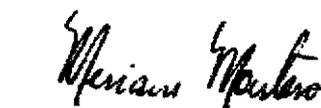
3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2017, sean estas Activos, Pasivos, Patrimonio, y las respectivas cuentas de Egreso e Ingreso, se aplicaron los Principios contables y criterios de valoración según las Normas, principios, Políticas contables y criterio de valoración vigente con la Ley Contable.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia general y posterior aprobación de la Junta general de Socios. Dichas cuentas anuales están incluidas en el estado de Situación Financiera, Estado de resultados integrales, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.


ORELLANA TOAPANTA ANDREA ISABE
GERENTE


MIRIAM MONTERO
CONTADORA